



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO Comisaría de Aguas

Información pública del expediente CP-1520/2019-BU (Alberca-TTEC PDC)

D. Martín Güemes Caballero (****9477*), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Palacios de Riopisuerga (Burgos).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

– Pozo de 6 m de profundidad, 200 mm de diámetro, situado en la parcela 363 del polígono 512, paraje de Carrevacas, en el término municipal de Palacios de Riopisuerga (Burgos).

– La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: Riego de una superficie de 2,14 hectáreas, repartida entre la siguiente parcela:

Parcela: 363. Polígono: 512. Término municipal: Palacios de Riopisuerga. Provincia: Burgos. Superficie de riego: 2,14 hectáreas.

– El caudal máximo instantáneo es de 2,05 l/s.

– El volumen máximo anual solicitado de 9.268,51 m³/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 6,5 CV de potencia.

– Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Villadiego DU-400014.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Palacios de Riopisuerga (Burgos), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en avenida Reyes Católicos, 22, de Burgos, donde puede consultarse el expediente de referencia CP-1520/2019-BU (Alberca-TTEC PDC), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Valladolid, a 28 de enero de 2021.

El jefe de Servicio de Aguas Subterráneas,
José Ignacio Santillán Ibáñez